

REQUISITO DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITO	F. INICIO	F. TÉRMINO	INSTITUCIÓN	COMENTARIOS / CRITERIO
Declaración del Representante Legal.	Fecha indicada en el documento.	Es la vigencia del contrato comercial u OC que tenga con Minera Antucoya.	Notaría	Declaración jurada notarial, en la que el representante legal de la EE.CC. indica que todos los documentos ingresados en la plataforma SIGA son fidedignos. Debe, además, indicar nombre, rut, cargo y firma del representante legal. Ver instructivo en Documentos RRLL -1.- Procedimientos e Instructivos de Acreditacion.

